

Misión, Visión, Objetivos Institucionales y Valores de la Dependencia

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Coordinación responsable de generar un vínculo amigable entre el gobierno municipal y las zapopanas y los zapopanos, para recibir, atender, canalizar y dar seguimiento de forma eficiente, cualquier inquietud o necesidad sobre servicios municipales, a través de diferentes mecanismos y con ello, mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños.

VISIÓN INSTITUCIONAL 2024

Ser la dependencia referente de gobierno líder a nivel nacional que garantice mejorar la vida de las zapopanas y los zapopanos mediante un modelo de cercanía ciudadana, para generar una mejor ciudad para las niñas y los niños.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Derivado de las actualizaciones realizadas a los Manuales de Organización durante el periodo institucional 2021 – 2024, se llevó a cabo un análisis por parte de cada dependencia municipal, permitiendo plasmar e identificar cada uno de los objetivos institucionales que se tendrán que priorizar al momento de desarrollar las acciones operativas de cada una de las direcciones adscritas a esta dependencia municipal, estos objetivos institucionales se definieron de la siguiente manera:

12. *Generar el vínculo entre las zapopanas y los zapopanos con el Gobierno de Zapopan, a fin de atender, orientar y derivar todas aquellas peticiones de servicios públicos municipales, trámites, programas, proyectos y actividades, procurando siempre una atención de calidad y calidez humana, logrando el involucramiento de todas las áreas correspondientes para su debida atención.*

- 12.1 *Ser una Dirección orientada a la atención directa y efectiva hacia las zapopanas y los zapopanos; estrechando la relación entre el ciudadano y el Gobierno Municipal, centrada en la comunicación, organización y coparticipación, con la finalidad de atender de manera conjunta las necesidades de nuestra ciudad.*
- 12.2 *Generar el vínculo entre el ciudadano y las dependencias del Municipio de Zapopan, Jalisco, mediante sus canales de comunicación, a fin de que los servicios y programas públicos que brinda el Gobierno del Municipal, se otorguen de manera más eficiente y eficaz, de acuerdo a las necesidades de la población.*

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que guiarán las acciones de todas las personas servidores públicos de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana son:

Honestidad

Desempeñar las actividades con integridad y respeto al estado de derecho en un clima de rectitud, responsabilidad y confianza.

Respeto

Brindar un trato cordial, cercano, digno, equitativo e incluyente, donde se destaque el interés público.

Transparencia

Rendir cuentas y proceder con veracidad e información clara, abierta y oportuna.

Compromiso

Cumplir con las obligaciones sirviendo a la sociedad con ética, excelencia, colaboración, disciplina y mejora continua.

Inclusión

Reconocer la identidad y diversidad de todas las personas, para garantizar su integridad y el acceso a la igualdad de oportunidades.

Responsabilidad

Fomentar la promoción social, la justicia, el bienestar de los ciudadanos y el cuidado del medio ambiente.

Calidez

Dar la atención a las necesidades de las personas de forma empática, procurando que el trato muestre un lado humano del gobierno, el cual busca brindar un acompañamiento desde la solicitud de un servicio hasta su debida atención.